ÉPOCA 7A. SUPLEMENTO B EDICIÓN: 8152

PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

TABASCO

21 DE OCTUBRE DE 2020

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 3644

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y con fundamento a lo establecido en los Artículos 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y el Artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Estatal para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, cuyo importe será cubierto con Recursos para el ejercicio fiscal 2020, correspondiente al RAMO 33, FIII (FISE- FISMDF) Según Acta de cabildo: No. 52-SE-30-AG/2020, de Fecha 08 de agosto de 2020, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha Límite de Inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
56085003-001-20	$ 3,000.00	28/10/2020	28/10/2020 08:00 horas	28/10/2020 11:00 horas	04/11/2020 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción General de la Obra	Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido
	K0050080062.-Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el Municipio de Huimanguillo, localidad Huimanguillo, Avenida Miguel Hidalgo y Costilla. Localidad: 270080001.- Cd.-Huimanguillo	19/11/2019	42 Días	$5,088,149.13

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: http:// tabasco.gob.mx/función-publica, y en el Departamento de Licitaciones y Costos de Obras, Ubicado en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta alta), Tel. (917) 37 5-91, C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es en efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, los dias lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 horas.
- La visita al sitio de la realización de los trabajos se llevará a cabo el dia y hora antes indicado, partiendo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta alta), C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo el dia y hora antes indicado en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, (Planta alta), C.P. 86400, Huimanguillo, Tabasco.
- La visita al sitio de la realización de los trabajos y Junta de Aclaraciones son obligatorias de acuerdo a lo estipulado en el Art. 37 Fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, asi como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para esta obra se otorgará el 30% de anticipo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
- 1.-Solicitud de interés de participación por escrito, citando el núm. de licitación y descripción de la obra en papel membretado de la empresa, dirigido al Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos, Director de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo.

  2.- Inscripción o registro del Padrón de Contratistas vigente que contenga la o las especialidades para ejecutar la obra específica de que se trate, para este Proyecto con la especialidad **220.- Terracerías y Vialidades.**

  3.- Todo interesado antes de pagar el importe de las bases deberá de estar inscrito en el Registro Único de Contratistas del Gobierno del estado de Tabasco, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. Presentando la siguiente documentación para acreditar su existencia y capacidad legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera, asi como la especialidad solicitada para este Proyecto.

  4.- Curriculum de la empresa y/o persona fisica comprobado con relación de contratos de Obras de los tres últimos años incluyendo los que tengan en vigor, celebrados tanto con la administración pública, asi como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe desglosado ejercido por mes en cada uno de los contratos

5.- Capacidad técnica, deberá anexar curriculum del personal técnico con copia de la cédula profesional.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Conforme a lo dispuesto por el Art. 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco. En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas se seleccionará aquella que satisfaga plenamente las condiciones legales, técnicas, económicas y que sean factibles de realizar con los recursos y el plazo propuesto.
- No se podrá recibir ninguna propuesta si la persona física o jurídica colectiva no se encuentra registrada en el Registro Único de Contratistas del Estado de Tabasco.

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 21 DE OCTUBRE DE 2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2018-2021

Lic. Ramón Arturo González De la Cruz
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

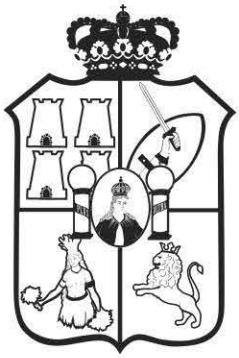

TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000404842931|

Firma Electrónica: ClQPb7xqCzD41sqWzQEVh+Pf0XkDU73PiJ/uk2mR3HSPVt6geZZ7Cq39/v6GS24614G4wbHM
ROpo+6cgRGJi4umaUq9bDuKKLH/ROrP/FRuZ+auDxxlRJ9H/7Y0KkrzLtTBaeHOtiM8I93WowMLUmyvtSD2zOPW
sXWZWm6MGjieC636yUuaRGwzbma12C1uT15YqvAH+D7BNPC/EsHS1Rd0AcExPLaX+Ga0wIVUutKvM0d9XQL
N77iERQfy1W3GxFOLx/q0wsEySZIUMDlDfWHiCfJ26/18SrQPD3NichMIwMfqU16JeAfcLWWPvL/PJvI83rMcbJAVl
nbI5WxYEnw==